



Cdla Albatros. Av Miguel H Alcivar  
#227 y Calle G (Diagonal Optica  
Salud Visual) Planta Baja  
Guayaquil · Ecuador  
Teléfono : +(593) 99 055 8121  
info@intensivekids.com  
intensivekids.com

Matrícula N°

Fecha

NOMBRE DEL TITULAR

CÉDULA  
IDENTIDAD

DOMICILIO

TELÉFONO

CELULAR

SECTOR

MAIL

EMPRESA

CARGO

ANTIGUEDAD

TELEFONO 1

CELULAR

BENEFICIARIOS

NOMBRE

EDAD

CÉDULA

NOMBRE

EDAD

CÉDULA

OBSERVACIONES

PROGRAMAS

BEGINNER  
ADVENTURE A2



BEGINNER  
KIDS A2



VALOR TOTAL

VALOR  
CUOTA INICIAL

SALDO \$

CUOTAS  
MENSUALES DE

PRIMER FECHA PAGO

**PRIMERA: VALOR AGREGADO:** Intensive English Kids a través de sus programas: Beginner Adventure A2 y Beginner Kids A2, se compromete a proporcionar asesoría académica durante un periodo continuo de (9) meses, a partir de la fecha de registro de ingreso del titular y/o beneficiarios del mismo. El programa incluye 1 mes de garantía en caso de que los beneficiarios no pudiesen culminar el mismo en el período de 9 meses que está estipulado en el contrato.

**SEGUNDA: GARANTÍA:** Intensive English Kids garantiza el aprendizaje del idioma inglés en el periodo de tiempo estipulado en el presente contrato, siempre y cuando los beneficiarios (alumnos) asistan dos (2) horas diarias durante 3 días a la semana de lunes a viernes en modalidad presencial. Alternativamente, podrán optar por la modalidad de sábados intensivos.

Los beneficiarios deben demostrar un interés genuino y una motivación continua por aprender el idioma. Al finalizar cada uno de los módulos se expedirá un certificado de aprobación avalados por la dirección académica de Intensive English Kids.

**TERCERA: COMPROMISO:** El titular se compromete a cancelar a Intensive English Kids sus respectivas mensualidades, en caso de que a crédito se refiera, independientemente de la asistencia o no asistencia a clases de los beneficiarios (alumnos) del programa.

**CUARTA: PROHIBICIÓN DE DEVOLUCIÓN:** El titular acepta que una vez firmado el contrato Intensive English Kids no devolverá valor alguno al titular por concepto de abonos, cuota inicial o cualquier pago del programa, si por razones personales no pudiese continuar con el mismo, ya que las condiciones pactadas son de carácter irrevocable a partir de la aceptación y firma del presente contrato.

**QUINTA: RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** En caso de surgir cualquier controversia o diferencia derivada de la aplicación, validez, nulidad o cumplimiento del presente contrato, ambas partes acuerdan someterse a la resolución por las autoridades competentes. Con este propósito, renuncian expresamente a cualquier fuero o competencia que pudiera corresponderles y se comprometen a someterse al trámite verbal sumario de los jueces de la ciudad donde se firme y se ejecute el contrato.

ACEPTO



NOMBRE DEL ASESOR